AUDEXT Auditores Externos S.A.
SC-RNAE No 775
RUC 0992686820001
Dirección: Miraflores calle 4ta # 200A Int. Av. Guayas.
Teléfonos: 042 217777 / 218606 / 215935
Móvil: 0994982531
Email: audext@audext.com.ec

CAMARONERA VANCOSTA S.A.

RUC 0991209352001 Exp. SC. 66290

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y NOTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Expresados en Miles de Dólares Estadounidenses

CONTENIDO

a. Dictamen de Auditoría
b. Estado de Situación Financiera
c. Estado de Resultado Integral
d. Estado de Cambios del Patrimonio
e. Estado de Flujos de Efectivo – Método Directo
f. Notas

US$ = dólar estadounidense

AUDEXT Auditores Externos S.A.
SC-RNAE No 775
RUC 0992686820001
Dirección: Miraflores calle 4ta # 200A Int. Av. Guayas.
Teléfonos: 042 217777 / 218606 / 215935
Móvil: 0994982531
Email: audext@audext.com.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES:

A los Señores Accionistas de
CAMARONERA VANCOSTA S.A.
Guayaquil, Ecuador

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la sociedad **CAMARONERA VANCOSTA S.A. RUC 0991209352001 Exp.SC. 66290**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Leyes de la República Del Ecuador, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria NIA. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libre de incorrección material.

   Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad. Una auditoria también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

   Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoria.

AUDEXT Auditores Externos S.A.
SC-RNAE No 775
RUC 0992686820001
Dirección: Miraflores calle 4ta # 200A Int. Av. Guayas.
Teléfonos: 042 217777 / 218606 / 215935
Móvil: 0994982531
Email: audext@audext.com.ec

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros expresan la imagen fiel o presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la sociedad **CAMARONERA VANCOSTA S.A., al 31 de diciembre de 2015**, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES)**.

   Hemos verificado de acuerdo a disposiciones legales vigentes en el país, que la empresa ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención y percepción de los impuestos, al respecto emitiremos nuestra opinión en el Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias a ser presentado al Servicio de Rentas Internas por el ejercicio económico 2015.

AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

Abril 18, 2016
SC – RNAE - 775

CPA. Víctor Hugo Parrales Aragones, Msc.
Socio

AUDEXT Auditores Externos S.A.
SC-RNAE No 775
RUC 0992686820001
Dirección: Miraflores calle 4ta # 200A Int. Av. Guayas.
Teléfonos: 042 217777 / 218606 / 215935
Móvil: 0994982531
Email: audext@audext.com.ec

CON FECHA LUNES 18 DE ABRIL DE 2016 A LAS 14:45 A.M., FIRMAN PARA CONSTANCIA DE LA LECTURA, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO CORRIENTE TERMINADO AÑO 2015.

AUDITOR
AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A.

CPA. Víctor Hugo Parrales Aragones Msc.
Gerente General – Representante Legal
C.C. 0913847372
AUDEXT Auditores Externos S.A.
RUC. 0992686820001 Exp. SC. 63248

AUDITADO
CAMARONERA VANCOSTA S.A.

Sr. Jean Christophe Vuibert Bulle.
Gerente General – Representante Legal
C.C. 070257744-6
CAMARONERA VANCOSTA S.A.
RUC. 0991209352001 Exp. SC. 66290

CAMARONERA VANCOSTA S.A.,

Sr. Washington Rafael Idrovo Rugel.
Contador General
C.C. 0908341761
REG. G.11.028